

**APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO
A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA
"CONTRATACIÓN SERVICIO DE ASEO
DEPENDENCIAS MUNICIPALES, LO-
TA".-**

DECRETO N° 1683 /

LOTA, 16 OCT. 2017

VISTOS:

- a) La necesidad de contar con el "Servicio de Aseo Dependencias Municipales, Lota";
- b) Bases Administrativas Generales, Especiales y Anexos, elaborados para el 1er. llamado a Licitación Pública "Contratación Servicio de Aseo Dependencias Municipales, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º APRUEBESE BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES Y ANEXOS, elaborados para realizar el 1er. llamado a licitación pública para la "Contratación Servicio de Aseo Dependencias Municipales, Lota".

2º APRUEBESE PRIMER LLAMADO a Propuesta Pública para la "Contratación Servicio de Aseo Dependencias Municipales, Lota".

3º PUBLÍQUESE en Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


Vº Bº ASESOR JURIDICO


HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

ACC/ZSH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C.c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-